

El Archivo Real y General de Navarra nos invita, en este nuevo catálogo, a profundizar en un conjunto documental único y a sumergirnos en el fascinante mundo de la brujería, un fenómeno que a lo largo de los siglos ha despertado la atención de propios y extraños debido, entre otras razones, a su especial incidencia en estas tierras. En efecto, los procesos judiciales sostenidos ante los tribunales navarros desde el siglo XIV, conservados entre sus fondos, testimonian de forma excepcionalmente generosa y prolija la evolución de la brujería en distintos puntos del reino, a través de varias oleadas de pánico que se extendieron hasta el siglo XVII. Este hecho, junto con la conmemoración del sexto centenario de un documento excepcional, el pleito de 1370 –uno de los primeros textos europeos en los que se menciona la metamorfosis en animales o las reuniones con el macho cabrío– fue motivo suficiente para celebrar una exposición antológica que abrió sus puertas en julio de 2020, en unas fechas en las que las instituciones culturales se afanaban en retomar su actividad divulgativa después de la paralización provocada por la pandemia.

El reino de Navarra, convertido por ello en escenario privilegiado para el estudio de la brujería, ha tenido además la fortuna de contar con insignes especialistas en la materia: Julio Caro Baroja, Florencio Idoate, Gustav Henningsen y

numerosos historiadores españoles, europeos y americanos que se han sentido atraídos por estas magníficas fuentes documentales. Uno de sus más destacados especialistas, Jesús M. Usunáriz, profesor de Historia Moderna en la Universidad de Navarra, ha sido el encargado de comisariar la exposición y de elaborar el presente catálogo, con el reto de explicar la sinrazón que sacudió la convivencia en el reino de Navarra durante largos períodos de su historia, y de hacerlo sin perder de vista el contexto europeo, que explica y ayuda a descifrar lo aquí ocurrido.

La lectura paciente de miles de páginas procesales, cuajadas de información, le ha permitido ofrecer una magnífica recapitulación de la riqueza documental que custodia el Archivo Real y General de Navarra. Ante la imposibilidad de mostrar el amplísimo conjunto de fuentes conservadas, el comisario ha realizado una selección de los documentos más significativos, extractando aquellos pasajes más relevantes para comprender la enorme dimensión que alcanzó el fenómeno de la brujería en el ánimo de tribunales, denunciadores y víctimas. Nos ofrece así la posibilidad extraordinaria de acceder directamente a los testimonios históricos para conocer de primera mano una brujería que, al igual que ocurrió en el resto del continente, escribió sus páginas más oscuras en femenino, siendo las mujeres

quienes, en mayor medida, sufrieron las consecuencias de la caza de brujas, como lo demuestra su importante presencia en la relación de encausadas.

Los textos analizados revelan conductas, actitudes y pensamientos, relatan los rumores surgidos en la comunidad, registran confesiones y alegatos de acusadas y testigos, ofrecen sin tapujos las indagaciones judiciales promovidas por alcaldes y oidores y los predecibles efectos de la aplicación del tormento. Todo ello –evidencias, pruebas, testimonios, declaraciones– nos acerca de manera fiel a los hechos ocurridos, a los hechos imaginados y a las sentencias dictadas. Pero también nos permite descubrir figuras sorprendentes, como la del inquisidor Alonso de Salazar y Frías, “el abogado de las brujas” –en feliz expresión de Gustav Henningsen– que, guiado por la racionalidad, introdujo en la Inquisición una nueva manera de concebir la brujería desde postulados más escépticos, al contrario de lo que siguió ocurriendo en otras partes de Europa, donde las causas y ejecuciones se multiplicaron.

Por todo ello, este libro, más que el mero catálogo de una exposición, es una obra de referencia, una síntesis de todo el conocimiento histórico acumulado sobre la brujería en Navarra, y se presenta como la reflexión definitiva que lle-

vábamos tiempo esperando y que sin duda va a colmar las expectativas de todo el público interesado. De su lectura, expuesta de forma directa y vibrante, se extraen varias ideas fundamentales. En primer lugar, el Archivo Real y General de Navarra se presenta como uno de los principales archivos europeos para el estudio de la brujería. En segundo lugar, sus fuentes permiten documentar para Navarra todas y cada una de las más variadas expresiones y representaciones de la caza de brujas durante un período cronológico particularmente extenso y que se inicia desde unas fechas bien tempranas. Por último, y no por ello menos importante, esta exposición y este catálogo también nos ayudan a reflexionar sobre nuestro pasado y sobre la sociedad que, generación tras generación, hemos ido construyendo con gran esfuerzo hasta llegar a nuestros tiempos. Una sociedad cada vez más justa, más libre, más igualitaria y que ha dejado atrás, encapsulada en nuestra historia y sin opción a resurgir, la más terrible plasmación de la sinrazón.

Rebeca Esnaola Bermejo

Consejera de Cultura y Deporte
Gobierno de Navarra